

**DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE**  
**CENTRO ANDINO DE ALTOS ESTUDIOS CANDANE**  
**INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES**  
**Ib Revista de la información básica**

*Ib Revista de la información básica* tiene como objetivo general difundir los resultados de las investigaciones desarrolladas por diferentes instituciones, nacionales e internacionales, en temas estadísticos.

La Revista está dirigida a diferentes tipos de público, que tienen el interés común de conocer sobre diferentes temas propios de la estadística y relacionados estrechamente con los objetivos misionales de un instituto nacional de estadística: sectores económicos, gubernamentales y académicos de Colombia, particularmente a entidades que conforman el Sistema Estadístico Nacional (SEN); gremios, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas e institutos nacionales de estadística de América Latina y el Caribe.

Las áreas temáticas que abarca son las siguientes: estadísticas socio-demográficas, estadísticas ambientales, estadísticas económicas, técnicas y metodología estadística.

En cada una de las áreas temáticas, la Revista publica artículos que:

- Estudien la realidad económica, social, demográfica y ambiental de los países de América Latina y el Caribe.
- Muestren resultados de las investigaciones estadísticas realizadas por investigadores de los institutos nacionales de estadística y de centros de investigación, por académicos de instituciones educativas y por otros expertos de organismos internacionales.
- Den a conocer las metodologías utilizadas para la obtención de estadísticas oficiales.
- Den a conocer elementos históricos o de desarrollo epistemológico de la estadística.
- Involucren entrevistas a expertos sobre el tema central de cada publicación.

Para que los artículos sean tenidos en cuenta en el proceso de evaluación, los autores deben tener en cuenta los siguientes lineamientos:

### 1. Tipo de artículos admitidos

Se aceptan preferentemente artículos con la siguiente tipología:

- **Artículos de investigación científica y tecnológica:** presentación detallada de los resultados originales de proyectos de investigación con soporte estadístico en diversas áreas del conocimiento que reflejen la realidad nacional o que sean de utilidad para la toma de decisiones.
- **Artículos de reflexión:** perspectiva analítica, interpretativa y crítica sobre un tema específico con fuentes originales que suministren información estadística sobre temas geográficos, demográficos, sociales, económicos, entre otros, de Colombia y de los demás países de Latinoamérica y el Caribe.
- **Artículos de revisión:** análisis, sistematización e integración de investigaciones (por lo menos 50 referencias).
- **Artículos sobre metodología:** desarrollos sobre metodologías utilizadas para la obtención de estadísticas oficiales de los Institutos Nacionales de Estadística – INE-.

También se aceptan artículos tales como:

- **Artículos cortos:** presentación breve de resultados originales, preliminares o parciales que, por lo general, requieran pronta difusión.

**DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE**  
**CENTRO ANDINO DE ALTOS ESTUDIOS CANDANE**  
**INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES**  
**Ib Revista de la información básica**

---

- **Reportes de caso:** presentación de resultados sobre una situación particular, para dar a conocer experiencias técnicas y metodológicas.
- **Revisión de tema:** resultado de una investigación crítica sobre un tema particular.
- **Cartas al editor:** posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los artículos publicados en la revista, contribuyendo a la discusión de la comunidad científica.
- **Traducción:** traducciones de textos clásicos o de actualidad, o transcripciones de documentos históricos o de interés particular en el dominio de publicación de la revista.

## **2. Actividades para la publicación de artículos**

- Los artículos que se envíen no deben haber sido publicados anteriormente, ni sometidos a consideración por otras publicaciones.
- Diligenciar el formato de información del autor disponible en el link: [http://www.dane.gov.co/revista\\_ib/documentos/formato\\_informacion\\_autor.doc](http://www.dane.gov.co/revista_ib/documentos/formato_informacion_autor.doc) o anexar hoja de vida del autor.
- Las propuestas, junto con el formato de información del autor, debidamente diligenciado (o la hoja de vida), deben enviarse a la siguiente dirección electrónica: [ib\\_candane@dane.gov.co](mailto:ib_candane@dane.gov.co) Una vez que el artículo se reciba, se notificará por correo electrónico al autor; se comprobará el cumplimiento de los requisitos de presentación y será puesto a consideración del Comité Editorial.
- Los artículos se remitirán a evaluadores externos, escogidos por el Comité Editorial, de acuerdo con la temática abordada, quienes se ocuparán de valorar de manera crítica y rigurosa la calidad del artículo. Este proceso se realiza de manera anónima, tanto para los autores como para quien evalúa.
- Una vez realizado este proceso, se enviarán por escrito al autor los comentarios y sugerencias de los evaluadores y se informará si el artículo fue aceptado. El autor deberá atender las respectivas correcciones de los evaluadores.
- Los artículos aceptados se someterán a corrección de estilo. De ser necesario, el autor deberá colaborar en el proceso de aceptación o rechazo de las sugerencias hechas por el corrector.

## **3. Presentación de los artículos**

- Las propuestas presentadas deben tener una extensión máxima de 20 páginas (incluidos tablas, gráficos y bibliografía), a espacio sencillo con márgenes de 2,5 cm. El texto debe ser elaborado en Word Windows, o aplicaciones compatibles, en letra Arial de 11 puntos y los gráficos, en Excel.
- El texto principal debe estar bien integrado, aunque dividido en secciones, mediante encabezamientos de carácter informativo. Deben evitarse, en lo posible, las notas al pie de página y la separación innecesaria de partes del texto en forma de anexos o apéndices. En caso de presentarse, las notas de pie de página deben ser de carácter aclaratorio y estar numeradas consecutivamente.
- El lenguaje debe ser claro, preciso y de fácil comprensión para el lector no especializado.

**DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE**  
**CENTRO ANDINO DE ALTOS ESTUDIOS CANDANE**  
**INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES**  
**Ib Revista de la información básica**

---

- Los términos técnicos deben ir seguidos de una definición sencilla entre paréntesis, entre comas o cualquier signo que lo destaque y permita su interpretación.
- Cuando se incluyan siglas o símbolos, éstos deben explicarse la primera vez que se nombran.
- La numeración debe ser consecutiva en todo el artículo, así: 1. Sección, 1.1 Subsección, 1.1.1 Sub-subsección. La introducción no va numerada.
- Manejo de cifras: deben estar separadas por un punto cuando se trata de miles, y por una coma cuando son decimales. Esto aplica tanto dentro del texto, como en las tablas, cuadros y gráficos.
- Las tablas, cuadros, gráficos, etc., deben ser referenciados en el texto del artículo y ubicarse lo más cerca posible del lugar donde se les cite por primera vez. Se presentan en blanco y negro (escala de grises) y no deben incluirse únicamente como imagen, se requiere, además, anexarlos por separado, en sus programas originales (ej. Excel). De ser necesario el uso de diagramas, estos deben ser elaborados por el autor y no escaneados de la fuente original. Sin embargo, la fuente debe ser citada.
- Cuadros y tablas: el cuadro debe sumar, ya sea horizontal o verticalmente; si no suma en ninguno de los dos sentidos, o en ambos, es una tabla. El título debe presentarse en letra Arial 10 y el cuerpo (la parte que contiene los datos) debe ir en tamaño de 9 puntos. Deben presentarse sin recuadro, sin sombreados, ni líneas verticales. Van numerados(as) en orden consecutivo y en número arábigos. Se debe citar la fuente, al pie de las mismas, en letra Arial de 8 puntos.
- Gráficos: todos los gráficos deben tener una numeración consecutiva, en números arábigos, independiente de la numeración de las tablas, los cuadros y los diagramas. No se debe presentar el gráfico con recuadro ni sombreados; los ejes deben llevar nombre y unidades de medida, sin negrilla y sin abreviaturas o símbolos; no se deben incluir los rótulos de las cifras.

#### **4. Contenido de los artículos**

- **Título:** debe ser tan corto como sea posible, pero suficientemente largo como para describir apropiadamente su contenido y llamar la atención a los posibles lectores. Debe escribirse en negrilla, únicamente mayúscula inicial y en letra Arial 16.
- **Información del autor:** El nombre completo (nombres y apellidos) del(de los) autor(es) debe escribirse debajo del título, en letra Arial 10. Su formación académica, cargo y filiación institucional y dirección electrónica, deben ponerse como nota al pie.
- **Resumen del artículo en español y en inglés:** deben emplearse palabras (máximo 300) que reflejen el contenido de una manera puntual, omitiendo abreviaturas, siglas, códigos, símbolos, fórmulas y referencias bibliográficas. No debe contener datos o consideraciones que no figuren en el texto, ni detalles de interés secundario.
- **Palabras clave en español y en inglés:** permite indexar el documento. Debe existir por lo menos una palabra clave y máximo cinco. Estas palabras se relacionan con la temática del artículo.

**DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE**  
**CENTRO ANDINO DE ALTOS ESTUDIOS CANDANE**  
**INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES**  
**Ib Revista de la información básica**

- **Introducción:** La introducción debe responder a las siguientes preguntas: *¿Cuál es el objetivo o la hipótesis del artículo? ¿Cuál es la contribución del autor? ¿Por qué es importante la contribución del autor? ¿Cuál es la importancia del artículo (justificación)? ¿Cómo va a hacer la contribución el autor (señalar los aspectos relevantes de la metodología)? ¿Con qué recursos va a hacer la contribución el autor? ¿Cuál es la organización del documento?*

No obstante, la respuesta a todas estas preguntas depende del tipo y alcance del documento. Hay documentos que son más complejos que otros; los primeros requerirán dar respuesta a todos los interrogantes.

Su extensión no debe sobrepasar dos hojas, y debe presentar claramente el objetivo del documento o la hipótesis que se pretende probar, además de justificar la importancia del trabajo que se realizará. Es conveniente que el(os) autor(es) se concentren en resolver uno o máximo dos interrogantes, dado que la extensión del documento no permite abordar otras temáticas. Por ello, es importante ser preciso en la formulación de la pregunta, de tal forma que esta sea fácil de abordar, de comprender, de limitar y de resolver. Para facilitar este ejercicio, en algunas ocasiones se sugiere delimitar el período de estudio (año, mes, épocas importantes) y la muestra (ciudad, país, grupo de población, entre otros). Las demás preguntas que puedan surgir alrededor del tema, serán entonces objeto de otras investigaciones.

Al igual que el resumen, la introducción, es una sección que permite atraer la atención del lector. Usualmente, en el proceso de revisión de textos, para construir el marco conceptual de un artículo, el lector suele revisar el resumen, la introducción y las conclusiones. Con la lectura de estas tres partes, el investigador tendrá información suficiente para decidir si el artículo es pertinente para su trabajo y si amerita, por consiguiente, una lectura detenida del mismo.

- **Revisión de Literatura:** La revisión de literatura consiste en el levantamiento, la recolección y la clasificación de los diferentes trabajos o investigaciones relevantes, que tratan el tema que será abordado en el artículo o documento.

Debe procurar ser selectivo más que exhaustivo en la selección de la literatura que es pertinente a la temática del trabajo. Por ello, solo debe concentrarse en las referencias bibliográficas relevantes.

La Revisión de literatura debe responder a la pregunta: *¿Qué se ha hecho con respecto al propósito del documento a nivel nacional e internacional, en términos de teoría, evidencia empírica, metodología e historia?*

Dado que esta sección hace referencia a las contribuciones más importantes de la literatura en una temática particular, la citación correcta de las fuentes toma importancia. Con las citas se hace un reconocimiento y se particularizan los aportes de otros autores. "Autores serios y responsables deberían evitar incurrir en plagio intelectual por una utilización deficiente de las técnicas apropiadas para dar crédito a sus fuentes" (Vallejo, H. 2003, p. 15). No obstante, es recomendable no hacer uso excesivo de las citas. No se debe olvidar que estas son un apoyo al trabajo, y lo realmente valioso es la contribución propia.

- **Conclusiones:** implicación de los resultados y su relación con el objetivo propuesto; presentar posibles extensiones de investigación o de estudio.
- **Bibliografía:** de acuerdo con las normas establecidas para cada tipo de publicación consultada.

**DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE**  
**CENTRO ANDINO DE ALTOS ESTUDIOS CANDANE**  
**INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES**  
**Ib Revista de la información básica**

---

Sólo se debe incluir la bibliografía referenciada en el interior del artículo. Se deben registrar en orden alfabético, de la siguiente forma.

▪ Para libros:

Apellido del autor (sólo la inicial en mayúscula), iniciales de los nombres separadas por punto. (Año en que fue editado el documento). *Título del libro en cursiva*. País o ciudad donde fue editado el libro: nombre de la editorial.

Johnson, B. (1991). *The Art of Referencing*. London: Macmillan.

▪ Para capítulo de un libro:

Apellido del autor (sólo la inicial en mayúscula), iniciales de los nombres separadas por punto. (Año). *Título del capítulo en cursiva*. En: *Título del libro en cursiva*. País o ciudad de edición: nombre de la editorial. p. ó pp. y el número (s) de la (s) páginas (s) donde se encuentra el capítulo.

Johnson, B. (1989). *Referencing for Pedants*. En: R Smith y A Jones (eds.) *Scholarly Practice*. London: Pergamon. p. 41

▪ Para artículo de una revista:

Apellido del autor (sólo la inicial en mayúscula), iniciales de los nombres separadas por punto. (Fecha de publicación – Año y mes). *Título del artículo en cursiva*. En: *Nombre de la revista en cursiva*, la abreviatura núm. y el número de la publicación. País o ciudad: nombre de la editorial. p. o pp. -dependiendo el caso- el (los) número (s) de página (s).

Hernández, A. (diciembre de 2009). *Comprensión de los efectos introducidos por cambios en los instrumentos de medición de la Encuesta Continua de Hogares*. En: *ib Revista de la información básica*, vol. 3, núm. 2. Bogotá, D.C.:DANE. pp. 22-33.

▪ Informes del Gobierno:

Entidad (año). *Nombre del informe en cursiva*, Editorial, Ciudad.

Ministerio de Hacienda (1996). *Informe sobre Gasto Público*, Editorial XXX, Bogotá.

▪ Documentos de trabajo (working papers):

Diebold, F; Rodebushch, G. (1994). *Measuring business cycles: a modern perspective*. NBER Discussion Paper 4643.

▪ Tesis o monografías:

Shadman-Mehta, F. (1995). *An empirical study of the determinants of real wages and employment: The Phillips curve revisited*. Unpublished thesis, Université Catholique de Louvain, Belgium.

▪ Conferencias:

**DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE**  
**CENTRO ANDINO DE ALTOS ESTUDIOS CANDANE**  
**INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES**  
**Ib Revista de la información básica**

---

Shadman-Mehta, F. (1995). *An empirical study of the determinants of real wages and employment: The Phillips curve revisited*. Trabajo presentado en el XIX Encuentro Europeo de la Sociedad Econometrica, Paris, Francia.

▪ Fuentes electrónicas

Apellido e iniciales de los autores. (fecha de publicación). Nombre del documento en cursiva. Fecha en la que se recuperó el documento –día, mes y año-, la palabra de y a continuación la dirección en donde se encuentra el documento.

Im, K.S., Lee, J. (2001). *Panel LM unit root test with level shifts*. Recuperado el 29 de noviembre de 2009, de <http://www.bus.ucf.edu/lee/gauss/panellm.pdf>

Si no aparece el nombre del autor, debe comenzar la referencia con el nombre de la institución que patrocina la página o el título del documento.

Cuando la publicación no tiene fecha de publicación, se pone en su lugar la abreviatura s.f., que significa sin fecha.

Cuando el documento es tomado de la página web de una universidad u organización, se debe poner el nombre completo de la entidad entre la fecha de recuperación y la dirección URL.

Los artículos de investigación, además de lo anterior, deben incluir:

- **Materiales y métodos:** explicar cómo se hizo el estudio: metodología empleada, el diseño experimental, la población sobre la cual se hizo el estudio, entorno, análisis estadístico, etc.
- **Resultados:** se deben poder leer y entender de forma rápida y clara, para lo cual se requiere incluir tablas y gráficos (en blanco y negro), que expresen los resultados del estudio o investigación.
- **Discusión:** explicación e interpretación de los resultados.

**Notas:**

Los autores se hacen responsables, respecto a la propiedad intelectual, por el uso de contenidos, figuras, tablas, fotografías, etc.

Cuando el documento es aceptado para su publicación, los derechos de copia del mismo pasan a ser propiedad del DANE.

El contenido de cada artículo es entera responsabilidad del autor y no compromete al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), ni a la Revista Ib.